



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 279 -2017-MDLV**

La Victoria, junio 15, 2017  
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

**Visto:**

El Informe N° 144-2017-DECYD/MDLV; y,

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivos del Gobierno Local;

Que, en el marco de la normatividad del Ministerio de Educación, la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través de la División de Educación, Cultura y Deporte, ha organizado la I Etapa Distrital de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en las disciplinas de vóley y fútbol en las Categorías "C" (16,17 Años) y la "B"(13 y 14 años)

Que, es necesario formalizar el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria a la Institución Educativa "Carlos Augusto Salaverry" de La Victoria, en reconocimiento a su brillante y destacada participación en los JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017 Etapa Distrital al haber obtenido el Título de Campeón de Vóley, Categoría "B";

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.**- Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CARLOS AGUSTO SALAVERRY" del Distrito de La Victoria, por haber obtenido el TÍTULO de CAMPEÓN DISTRITAL DE VOLEY en la CATEGORÍA "B" de los JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017 ETAPA DISTRITAL.

**POR TANTO:**  
**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE

